



RIO CUARTO, 8 de agosto de 2018.

**VISTO**, la nota presentada por la Estudiante Lucía Constanza JUNCOS CASTILLO (D.N.I. 35.544.396) de la carrera Licenciatura en Ciencia Política (37), y

#### **CONSIDERANDO**

Que la estudiante JUNCOS CASTILLO está inscrita en las carreras Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Plan 1997, versión 2, desde el año 2009 y en Licenciatura en Ciencia Política, Plan 1994, Versión 1, desde el año 2017.

Que por nota solicita que se le reconozcan asignaturas que fueron aprobadas en el año 2016, como estudiante vocacional, para la carrera Licenciatura en Ciencia Política.

Que la alumna JUNCOS CASTILLO cursó y aprobó como estudiante vocacional las asignaturas: Teoría de la Relaciones Internacionales (2599), Historia Latinoamericana (2604), Proyectos Políticos y Sociales Argentinos y Latinoamericanos (2610), Medios de Comunicación Social y Política (2612) Comunicación y Discurso Político (2632) y Seminario II: Política Contemporánea (2614), lo que constata con un certificado analítico.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 007/17, y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Reconocer las asignaturas aprobadas como vocacional: *Teoría de la Relaciones Internacionales (2599) con calificación DIEZ (10) puntos*, fecha de aprobación de la asignatura de origen: 29-11-2016, *Historia Latinoamericana (2604) con calificación DIEZ (10) puntos*, fecha de aprobación de la asignatura de origen: 22-12-2016, *Proyectos Políticos y Sociales Argentinos y Latinoamericanos (2610) con calificación DIEZ (10) puntos*, fecha de aprobación de la asignatura de origen: 10-11-2016, *Medios de Comunicación Social y Política (2612) con calificación DIEZ (10) puntos*, fecha de aprobación de la asignatura de origen: 03-08-2016, *Comunicación y Discurso Político (2632) con calificación DIEZ (10) puntos*, fecha de aprobación de la asignatura de origen: 30-11-2016 y *Seminario II: Política Contemporánea (2614) con calificación DIEZ (10) puntos*, fecha de aprobación de la asignatura de origen: 23-11-2016 para la estudiante Lucía



Constanza JUNCOS CASTILLO (D.N.I. 35.544.396) de la carrera Licenciatura en Ciencia Política (37), Plan 1994, Versión 1.

**ARTICULO 2º:** Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

**RESOLUCION N° 525/2018**

I.C.



Prof. Silvana Beatriz BARROSO  
Secretaria Académica  
Facultad Cs. Humanas - U.N.R.C.



Prof. Fabio Daniel DANDREA  
DECANO  
Facultad de Cs. Humanas - UNRC